

## Descarta SHCP eliminar el IETU (El Reforma 20/05/09)

Descarta SHCP eliminar el IETU (El Reforma 20/05/09) Advierten que si se cancelara el IETU se tendría que colocar otro impuesto o reducir el gasto público Arturo Rivero Ciudad de México (20 mayo 2009).- La reducción o desaparición del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) sería una irresponsabilidad y está totalmente descartado, adelantó Juan Manuel Pérez Porrúa, titular de la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda. Durante la Convención de Aseguradores acusó a las empresas de no cumplir a cabalidad con sus obligaciones fiscales y las señaló de estar subdeclarando ingresos y sobredeclarando deducciones. "Desaparecer el IETU o reducirlo sería una irresponsabilidad; los que piden cancelar este impuesto solamente están viendo su beneficio. Ciertamente que las empresas pagarían menos impuestos, pero ¿cómo le hacemos para equilibrar el déficit de las finanzas públicas?", cuestionó el funcionario. Si se cancelara el IETU, dijo Porrúa, se tendría que poner otro impuesto o reducir el gasto público. Recordó que los gravámenes finalmente recaen en las personas de más altos ingresos, por lo que si se reducen solamente ellos serían los beneficiarios. Juan Carlos Rizo, titular de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) colocó al sector financiero en el primer lugar de incumplimiento en el pago del IETU con 23 por ciento, una cifra muy alta si se considera que el promedio es de 8.2 por ciento. Pérez Porrúa no descartó la posibilidad de debatir la posibilidad de aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, aunque dijo, las condiciones hoy no están dadas para hacerlo y tampoco de concretarse, de un día para otro, se va a resolver el problema tributario que enfrenta el País. Lamentó que países como Suecia y otras naciones europeas tengan recaudaciones que van más allá de 30 por ciento del PIB. Estos países, dijo, pueden darse el lujo de bajar impuestos y estarían disminuyendo su recaudación de 35 a 30 por ciento del PIB. En cambio, en México la recaudación no petrolera no llega ni a 10 por ciento, entonces qué ocurrencia es plantear una disminución de gravámenes en el País, cuestionó. En el mismo evento, Agustín Carstens, Secretario de Hacienda, aseguró que el comportamiento estable de los mercados financieros de las últimas semanas da señales de una incipiente recuperación económica. "Los mercados financieros tienden a anticiparse a los fenómenos, actúan con base en las expectativas y ya llevamos seis semanas con mercados financieros trabajando adecuadamente, y de alguna manera manifiestan una expectativa de pronta recuperación", aseguró.